

WIJENNLY C. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIJENNLY C. A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2014 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

En la ciudad de Portoviejo capital de la provincia de Manabí, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de enero del dos mil catorce, se reúne la Junta General de accionistas de la empresa WIJENNLY C. A., en el local de sesiones ubicado en la vía a Crucita KM pasando el desvío Rocafuerte Manta; Siendo las nueve horas treinta minutos, actúa en la presidencia su titular el señor Javier Pérez Sierra y por secretaría actúa el Gerente General señora Miriam Zambrano Muñoz, De inmediato por secretaría se constata el quórum reglamentario, encontrándose presente los siguientes accionistas: Miriam Zambrano Muñoz, Martha Mayia Vélez, Marjorie Ormaza Loor, Marjorie Zambrano Muñoz y Javier Pérez Sierra. Por lo tanto esta reunido el 100 % del accionariado de la empresa y se constituye en Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día. Dar a conocer los resultados económicos por el ejercicio del año 2012 y los informes de Gerencia y Comisario de la Empresa y resolver lo conveniente.

El señor Presidente pide a la señora Gerente General proceda a dar lectura al informe económico del año 2012. De inmediato la señora Miriam Zambrano Muñoz da lectura del mismo y presenta la información numérica de los Balances, que se adjuntan al acta. La señora informa que durante este años se ha iniciado con los trabajos de la compañía dando a conocer sus actividades.

Pasando a los análisis financieros en la que los activos suman US \$ 500,00 dólares siendo sus principales rubros: Activo corriente \$ 500,00. Y el patrimonio en \$ 500,00 en la que se registra una pérdida de \$ 15,00.

Los ingresos de la compañía son del orden del \$ 60,00 ingresos propios, y los gastos suman \$ \$ 75,00 dando un resultado de \$ - 15,00.

El informe del comisario ratifica las cifras presentadas en el balance.

La Junta de Accionistas acepta los informes y los aprueba y resuelve autorizar se les dé los trámites correspondientes.

Concluye la sesión a las once horas con diez y seis minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria que certifica.



Javier Eduardo Pérez Sierra
PRESIDENTE



Miriam Zambrano Muñoz
Gerente General - Secretaría